

726600 05927
Número al dar respuesta

Pereira, 29 de diciembre de 2015

Doctor
ENRIQUE VASQUEZ ZULETA
Alcalde de pereira
KR 18 55
Pereira

REF.: (Notificación Auto N° 03641 del 07 de diciembre 2015.)

Cordial saludo:

De conformidad con lo dispuesto en el acto administrativo de fecha 07 de diciembre de 2015, sirvase comparecer a este despacho ubicado en la calle 19 número 9-75 Ala B., Edificio Palacio Nacional Pereira, en un horario de 8.00 A.M.14 a 4.00 P.M., en jornada continua, con el fin de notificarle personalmente de la decisión de la referencia. De no comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Lo anterior para que ejerza sus derechos de (contradicción y defensa), (Puede nombrar defensor para que lo (la) represente en el curso de las diligencias).

Atentamente,


LINA MARCELA VEGA MONTOYA
Coordinadora Grupo

Elaboró: Liliana G
Revisó: Lina Marcela V.

Ruta: C:\Documents and Settings\Administrativo\Oficio Formal Cargos 2012.doc

Edificio, Palacio Nacional Calle 19 9-75 Piso 5 ala "B".
PBX: (5) 3116886 Ext. 119 y 120 Pereira-Risaraldá.
e-mail: dtrisaraldá@mintrabajo.gov.co

ARTÍCULO CUARTO. FRENTE como proceso de apertura de proceso

Edificio, Palacio Nacional Calle 19 9-75 Piso 5 ala "B".
PBX: (5) 3116886 Ext. 4001, 4117 Pereira-Risaraldá.
e-mail: dtrisaraldá@mintrabajo.gov.co

ARTICULO QUINTO: ASIGNAR al Ingeniero **MIGUEL ANTONIO PATIÑO** Por el término de diez (10) días, para que practique las diligencias ordenadas y las demás que surjan de las anteriores, que sean pertinentes y tiendan a esclarecer los hechos objeto de la presente indagación.

ARTICULO SEXTO: COMUNICAR a las partes jurídicamente interesadas el contenido del presente auto, advirtiéndoles que contra la misma no procede recurso alguno y que deberán suministrar la dirección en la cual recibirán las comunicaciones o la dirección de correo electrónico o el número de fax en caso que por escrito acepten ser notificados de esta manera. Para tal efecto, librense las respectivas comunicaciones, indicando la decisión tomada y la fecha de la providencia.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Pereira a los 7 días del mes de Diciembre de 2015.


LINA MARCELA VEGA MONTOYA
Coordinadora Grupo PIVC RCC

Transcriptor: Lina Marcela V.
Elaboró: Lina Marcela V.
Revisó/Aprobó: Lina Marcela V.

Ruta electrónica: C:\Users\user\Dropbox\2015\AUTO AVERIGUACION PRELIMINAR 2015.docx

ARTICULO QUINTO: ASIGNAR al Ingeniero **MIGUEL ANTONIO PATIÑO** Por el término de diez (10) días, para que practique las diligencias ordenadas y las demás que surjan de las anteriores, que sean pertinentes y tiendan a esclarecer los hechos objeto de la presente indagación.

ARTICULO SEXTO: COMUNICAR a las partes jurídicamente interesadas el contenido del presente auto, advirtiéndoles que contra la misma no procede recurso alguno y que deberán suministrar la dirección en la cual recibirán las comunicaciones o la dirección de correo electrónico o el número de fax en caso que por escrito acepten ser notificados de esta manera. Para tal efecto, librense las respectivas comunicaciones, indicando la decisión tomada y la fecha de la providencia.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Pereira a los 7 días del mes de Diciembre de 2015.


LINA MARCELA VEGA MONTOYA
Coordinadora Grupo PIVC RCC

Transcriptor: Lina Marcela V.
Elaboro: Lina Marcela V.
Revisó/Aprobó: Lina Marcela V.

Ruta electrónica: C:\Users\usen\Dropbox\2015\AUTO AVERIGUACION PRELIMINAR 2015.docx



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	30 de diciembre de 2015	Número de radicado:	66210
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	2015-12-30 10:30
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	lina marcela vega montoya		
Descripción o asunto:	notificacion	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	anexo 1 folios
Anexos digitales:			
Destino:	GLORIA AYDEE MORALES GARCIA - Contratista	Copia a:	-

